Gaudi



Ayuda en Línea -GAUDI

Consola - en el computador

CONSOLA DEL AGENTE GAUDI

en su computador

Consola -Agente Gaudi

La Consola Gaudi, es una funcionalidad que se ha desarrollado para facilitar el uso de la firma digital, utilizando su tarjeta de firma digital.

Esta funcionalidad se instala en su computador, cuando adquiere su firma en la tarjeta y se instalan los componentes.

El agente tiene una serie de facilidades que usted podrá utilizar al ingresar al mismo. Cada funcionalidad la podrá conocer en las ayudas respetivas de cada opción.

En esta ayuda le enseñaremos como configurar y utilizar las diferentes funcionalidades que le ofrece el Agente Gaudi en su computador.



Mi cuenta

El usuario puede validar los datos de su cuenta:

-Nombre completo

-Identificación

-Modo de inicio: se recomienda siemrpe tenerlo en automático, para que cuando contecte su tarjeta a su computador Gaudi se conecte.



Ayuda

Dentro de la consola podrá conocer detalles como:

-Atajos de teclado: puede activarlos y le permitirá realizar acciones como firmar y validar con solo dar comandos rápidos.

-Soporte: donde podrá obtener el soporte de su tarjeta (no uitlice estos datos sino los de la consola, esta imagen es con fines educativos.

-Sobre la versión de la consola: dato que le puede servir para validar si no tiene alguna anterior, al validar algún error con el soporte.

En este curso podrá conocer como se valida y se firman documentos: incluyendo la consola, teclas rapidas y otras opciones: https://capacitacionbccr.aacrom.com/sinpe/documentos/Uso_de_GAUDI/



https://capacitacionbccr.aacrom.com/sinpe/documentos/Uso_de_GAUDI/ - https://capacitacionbccr.aacrom.com/sinpe/documentos/Uso_de_GAUDI/

Desconexion y Conexión del Agente

El Agente GAUDI, siempre debe estar conectado para que la tarjeta pueda ser utilizada.



En caso de alguna desconexión, se intenterá de forma automática y el sistema presenta el estado "reconectando", como se muestra en la primer imagen al lado derecho.

Al finalizar su conexión su estado se cambiará a "Conectado".



Error de Conexión

En caso que el proceso de reconexión no logre realizarse de forma correcta deberá segur las indicaciones que se muestran en la pantalla.

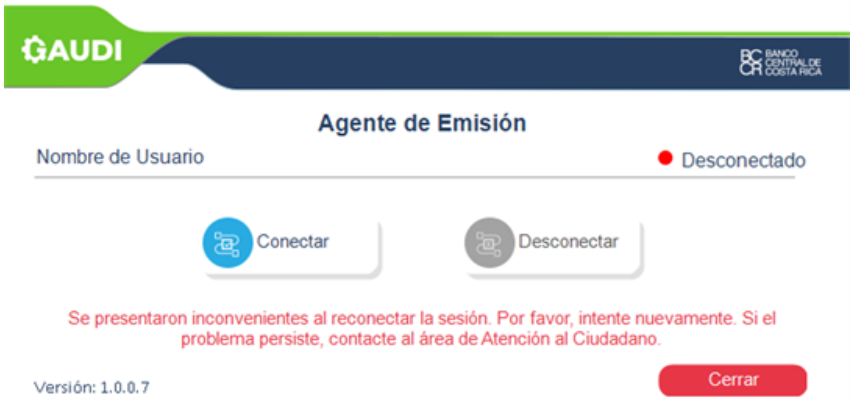

Firma Móvil

Firma Móvil

permite emitir y tramitar cambios de PIN

Olvide el PIN

Al bloquearse una de sus firmas en el móvil, se puede realizar el desbloqueo sin acudir a una oficina de registro, si el usuario dispone una tarjeta de firma digital vigente.

Por lo cual solo debe:

-Seguir los pasos que se citan en esta guia:

Desbloqueo del PIN.

Para realizarlo debe contar con:

-Su tarjeta de firma digital vigente.

-la consola conectada

-su móvil disponible y seguir los pasos de la guía.



Desbloqueo del PIN. -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/ce5e34c7765845cea66b5b6bc3d27b58_es-ES/course/html/course.htm

Emitir

Usted puede al contar con su firma en una tarjeta vigente, contar con su firma en el móvil,

Lo cual requiere que cuente con:

-Su tarjeta de firma digital vigente.

-Tener instalado la Consola Gaudi.

-Contar con el app de Gaudi en el móvil

Para realizar la emisión siga los pasos que se muestra en esta ayuda:

Pasos para emitir en el Móvil.



-
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/9b81115b4d3f4329b37fa255b2401420_es-ES/sim/html/sim_standard.htm

Pasos para emitir en el Móvil. -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/9b81115b4d3f4329b37fa255b2401420_es-ES/sim/html/sim_standard.htm

Firma y Validación de Documentos

FIRMA Y VALIDACION DE DOCUMENTOS

utilizando el Agente Gaudi - consola en su computador

Firmar - Consola

La consola del Agente Gaudi, le ofrece la posibilidad de firmar, solo debe asegurarse de:

-Contar con la la conexión a la consola (debe estar en verde el logo deGaudi).

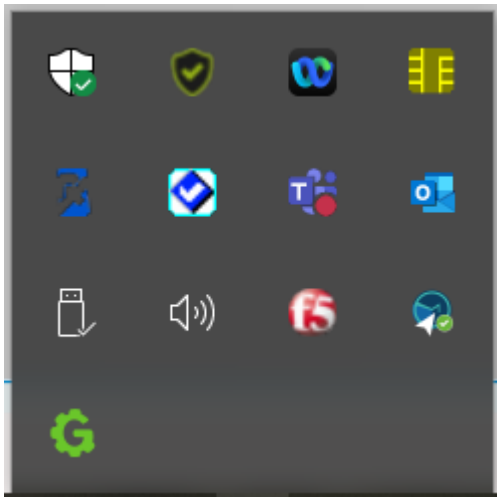



Luego debe ingresar a la consola (botón derecho sobre el logo de Gaudi y le aparecera las opciones de la consola, para lo cual debe escojer "Firmar".

Firmar

FIRMAR

con su tarjeta en su computador

Firmar - Paso 1

Luego de dar clic en "firmar", se le solicita escoger el documento que desea firmar.

Recuerde revisar siempre los tamaños permitidos y los formatos, sino deberá ajustarlos antes de proceder a firmar.

El BCCR nunca tendrá acceso a la información de sus documentos ni realiza copias, solo realiza el proceso de firma.

Por lo cual, seleccione su documento y continue al dar clic en "siguiente".



Firmar - Paso 2

Luego de seleccionar su documento, deberá digitar el PIN de su tarjeta de firma digital.

Y luego deberá clic en "Firmar".

Recuerde que el PIN tiene una cantidad de intentos permitidos y si se le bloquea deberá acudir a una Oficina de Registro para el cambio del mismo (previa cita).



Firmar - Paso 3

Luego de incluir el PIN, el sistema realiza la firma de su documento y le permitirá:

-Examinar el documento donde se encuentra guardado.

-Abrirlo y validar su firma.

-Cerrar la ventana.

El documento se encuentra almacenado, solo en su computador y de ahi lo podrá acceder.

Siempre es importante que el destino del mismo le recuerde que validar un documento se realiza con Gaudi, para tener certeza de su validez jurídica.



Validar

Validar

documentos en la consola de su computador

Validar Paso 1

Validar un documento, implica el verificar que la firma digital se encuentra de acuerdo con lo que establece la Ley de Firma Digital y Certificados Digitales.

La firma digital no debe confundirse con una imagen gráfica de un nombre, esta imagen puede no tener una firma correcta, por lo que le recomendamos siempre realizar este proceso y tener la garantía de recibir documentos con firmas validas.

Solo debe ingresar a Validar y escoger el documento y dar clic en "validar".



Validar Paso 2

Al dar clic en Validar el sistema revisa la firma y le emite un reporte en pantalla, recuerde que el sistema no se deja una copia del documento, solo realiza el proceso de verificación.

Cuando la firma es valida le deberá aparecer en verde:

-Garantia de integridad y autenticidad: esto implica que el documento no ha sido alterado desde su firma y que es autentica la misma.

-Garantía de validez en el tiempo: la firma fue realizada en la fecha y hora indicada y se encontraba el certificado vigente para realizar su firma.



Administración

ADMINISTRACIÓN

consola de gaudi - en su computador

Configurar inicio de sesión

En la segunda sección podrá configurar el ingreso a la sesión del Agente, la cual puede ser:

-Automática: con solo detectar la tarjeta, el agente se iniciará. Es importante recordar, que para poder firmar documentos con su tarjeta, siempre debe estar "conectada".

-Manual: en este caso, usted deberá ingresar y dar clic derecho en icono de Gaudi y seleccionar "conectar".



Configurar accesibilidad

La última configuración es "Accesibilidad", y fue diseñada para ofrecer una solucion a las personas que requieren que su equipo se encuentre preparado con elementos que le permitan su uso accesible.

Para lo cual deberá dar clic en "habilitar".



Facilidades en Central Directo

Firma Digital

El Banco Central de Costa Rica tiene constituida una Autoridad Certificadora para la emisión de certificados de firma digital para personas físicas y para personas jurídicas, ambas bajo el marco normativo que regula la Ley de Certificados, firmas digitales y documentos electrónicos en su Ley 8454.

Por lo cual en procura de continuar con las facilidades que se le ofrecen a los suscriptores se han diseñado facilidades que todo suscriptor puede acceder con solo contar con su Tarjeta de Firma Digital y otras que requieren suscribirse a la plataforma de Central Directo.

Al Ingresar a Central Directo se visualizan una serie de funcionalidades y una de ellas es "Firma Digital", al dar clic en esta pantalla, podrá ingresar a las opciones de este negocio.

Recuerde que puede configurar sus funcionalidades favoritas.



funcionalidades favoritas. -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/ebe2d855b95f4e4c9c44e932180534b6_es-ES/course/html/course.htm

Servicios que se ofrecen

Funcionalidades

Al ingresar se observa la página de Firma Digital y en la cual se pueden visualizar las opciones públicas, que solo se acceden con contar su tarjeta de firma digital.



-Validación de documentos firmados

-Revocación de Certificados

Y en la parte inferior, pueden ver las opciones que se pueden acceder al suscribirse a Central Directo, las cuales se dividen en

Servicios de firma digital:

Personas Físicas

Solicitar certificados de personas Jurídicas

Servicios del Gaudi:

Personas Físicas

-Validación de documentos firmados - Ir a la página Validación de documentos

Revocación de Certificados - Ir a la página Revocación

Personas Físicas -

Solicitar certificados de personas Jurídicas -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/12cda1a4e34d4f9baeec566277938730_es-ES/course/html/course.htm

Personas Físicas -

Personas Jurídicas -

Facilidades Públicas

FACILIDADES PÚBLICAS EN CENTRAL DIRECTO

Validación de documentos

Cuando se recibe un documento firmado es importante validar:

-Que el certificado pertenezca a la jerarquía nacional; es decir, sea emitido al amparo de la Ley de Certificados Digitales y tenga validez jurídica.

-Que el certificado se encuentre vigente y no tenga ninguna situación que lo imposibilite.

-la fecha de la firma.

Para lo cual el servicio, le permite obtener estos datos y darle la certeza jurídica de la nota o documento que desea validar.



Para realizar su validación, solo debe:

-Dar clic en "validar".

-Subir el documento en la ruta en el cual lo tenga almacenado.

-Escribir el código que le aparece en pantalla.

Validación de documentos

El sistema realiza las siguientes validaciones:

- El documento contenga una firma válida; es decir, que sea una firma que se encuentre dentro de la cadena de confianza; es decir, que sea emitida por una Autoridad Certificadora autorizada por el MICITT.
- Valida que la firma este vigente en e momento de realizarla en el documento.
- Que el documento no se haya alterado luego de ser firmado por el suscritor del mismo.

Este proceso de validación se encuentra tambien disponible en inglés.

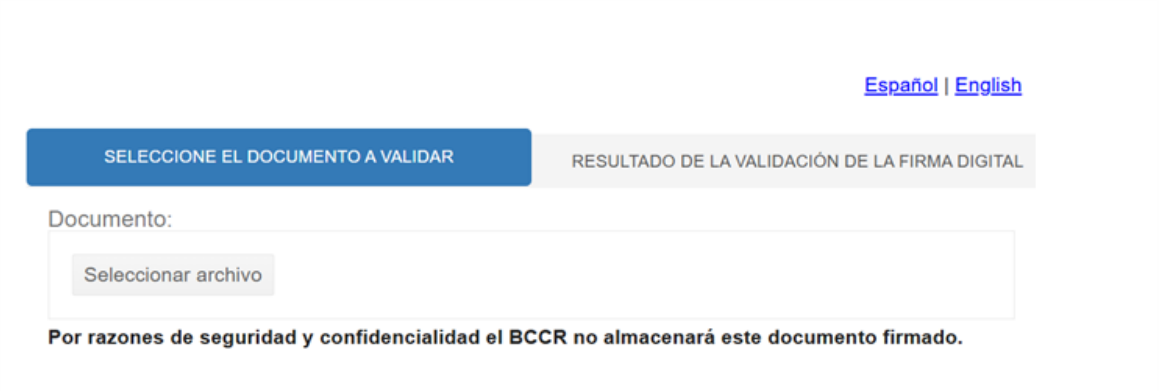

Validación de documentos

Si la firma es valida se presenta la imagen, con todos los detalles de la revisión y los elementos que han sido valorados, los cuales deben ser checks "verdes".

Y si se detecta algún problema en su verificación se mostrará, en lugar de verdes en rojo y podrá determinar lo que fallo en la firma.

Se recomienda que se firme con Gaudi para que sea una firma valida, porque si se realizan con otras funcionalidades puede fallar la garantía en el tiempo, porque no sella con la hora y esto no la hace valida.

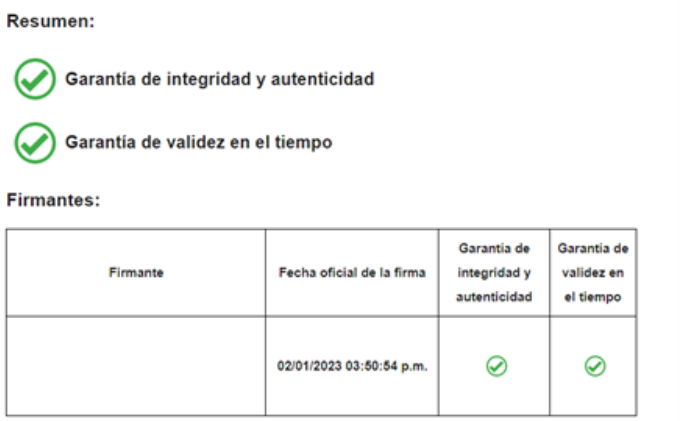

Resumen:

Garantía de integridad y autenticidad

Garantía de validez en el tiempo

Firmantes:

Firmante	Fecha oficial de la firma	Garantía de integridad y autenticidad	Garantía de validez en el tiempo
	02/01/2023 03:50:54 p.m.	✓	✓

Revocación

Revocación

El revocar el certificado implica el cancelar o extinguir anticipadamente la vida de la tarjeta de firma digital; de forma el certificado no podrá ser utilizado nuevamente.

Es importante que el suscriptor tenga presente, que ante la mínima sospecha que su tarjeta se ha compometido, es su responsabilidad de realizar esta revocación y obtener una nueva tarjeta si es necesario.

Para realizar la revocación puede utilizar los siguientes canales:

- Ingresar a Central Directo y en Firma Digital, buscar la opción "Revocar".
- Si no tuviera acceso en ese momento y le es urgente realizar la revocación, puede llamar a una oficina de registro para que le realice la revocación.



Pasos para revocar en tarjeta

En caso que usted requiera revocar el certificado emitido en una tarjeta debe seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar la opción de "revocar".
- Deberá identificarse:
  - Seleccionar el tipo de identificación.
  - Digitar el número, según el estándar que le solicita la pantalla.
- En el siguiente apartado debe completar los datos que usted indico en el momento de la emisión de su tarjeta de firma digital; o bien, los últimos en caso que los hubiera actualizado.
  - Fecha de nacimiento.
  - Lugar de residencia: Provincia y Cantón
  - Número de teléfono.

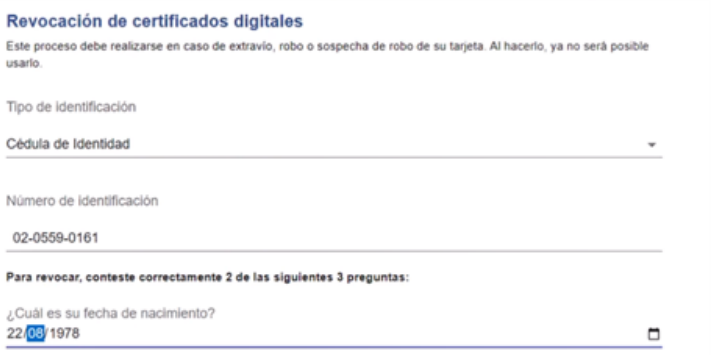

Luego deberá marcar que "No soy Robot" y dar clic en Siguiente.

Pasos para revocar 2

En la siguiente imagen, deberá seleccionar el certificado que desea revocar, esto por cuanto un suscriptor puede tener varias tarjetas emitidas y debe seleccionar la que desea revocar.

Puede reconocerlo por el número de Serie de la tarjeta, el cual se localiza al reverso de la tarjeta, como se muestra en la segunda imagen.



Pasos para revocar 2

Luego de ser seleccionado y dar clic en "revocar" y se le presenta una alerta que le indica si esta seguro de revocarlos, dado que serán invalidados, para lo cual debe dar clic "si".



Y aparece el mensaje final, que le confirma la revocación y que no podrá utilizar su tarjeta nuevamente.



Pasos para revocar en dispositivo móvil

En caso que su certificado este emitido en un dispositivo móvil deberá seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar la opción de "revocar".
- Deberá identificarse:
  - Seleccionar el tipo de identificación.
  - Digitar el número, según el estándar que le solicita la pantalla.
- En el siguiente apartado debe completar los datos que usted indico en el momento de la emisión de su tarjeta de firma digital; o bien, los últimos en caso que los hubiera actualizado.
  - Fecha de nacimiento.
  - Lugar de residencia: Provincia y Cantón
  - Número de teléfono.

Luego deberá marcar que "No soy Robot" y dar clic en Siguiente.

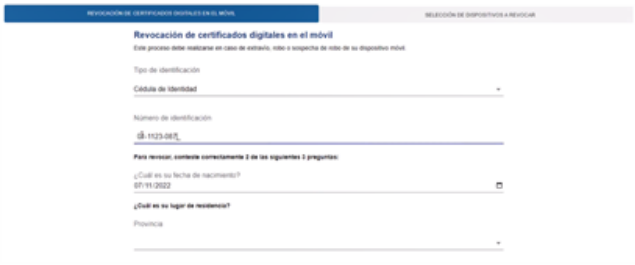

Revocación Móvil: 2

Luego de seleccionar los datos de revocación, el siguiente paso es seleccionar el dispositivo móvil en el cual desea revocarle el certificado.

Para lo cual deberá realizar lo siguiente:

- Marcar el dispositvo que desea revocar.
- Luego de marcarlo, debe dar clic en "Revocar".
- Se le presenta una pantalla al final que le indica el estado de su revocación y la advertencia que

Recuerde que para contar en este dispositivo con su firma, debe reinicar el proceso de emisión.

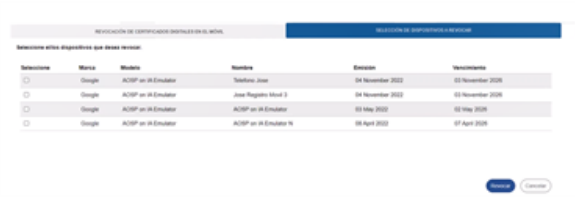



Funcionalidades en espacio autenticado

Firma digital

A continuación se detallan las funcionalidades que han sido diseñadas para las personas físicas en Central Directo y el negocio de Firma Digital.



Mis Certificados



Actualizar mis datos



Revocación de certificados en tarjetas

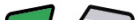

Mis Certificados - Ir a la página Certificados

Actualizar mis datos - Ir a la página Actualizar datos

Revocación de certificados en tarjetas - Ir a la página Revocación

Revocación de certificados en dispositivos móviles - Ir a la página Pasos para revocar en dispositivo móvil

Persona Física

PERSONA FÍSICA

Registro de Dispositivos

Registro de Dispositivos

emisión en el móvil

Registro de Dispositivos

Si se dispone de una tarjeta de firma digital vigente, se puede obtener la firma en el móvil, sin necesidad de acudir a una Oficina de Registro.

Solo debe seguir los pasos que se indican en la ayuda: https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/9b81115b4d3f4329b37fa255b2401420_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm

Y en vez de utiizar la consola de Gaudi, realizará los pasos para obtener su código en Central Directo.

Para lo cual ingrese en "Registro de Dispositivos" y seleccione "Registrar Móvil".

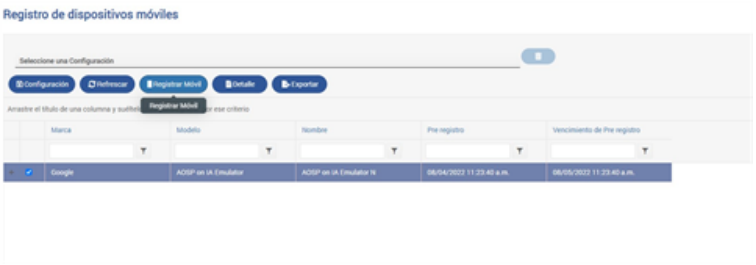

https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/9b81115b4d3f4329b37fa255b2401420_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/9b81115b4d3f4329b37fa255b2401420_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm

Registro de Móvil

Este proceso recuerde que debe ser personal y solo el dueño del certificado debe realizarlo en un dispositivo móvil que tenga total control.

Luego de esto debe dar clic en "Firmar", siga los pasos de la ayuda para realizar su firma si tiene alguna duda.

Cómo firmar dar clic aqui.



firmar dar clic aqui. -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/6294cf05198d40b6aaaddca4447b4016_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm

Código

En este paso se le brindará el código que deberá escanear en su dispositivo móvil y continuar con los pasos que ahi se indican para finalizar el proceso de la emisión en el móvil.

Este paso en Central Directo, es para que pueda obtener este código, el cual le permite finalizar su emisión en el dispositivo móvil.

Recuerde que solo el dueño de la firma digital debe realizar este proceso, vele por su seguridad y nunca permita que nadie lo realice por usted.



Gaudi Móvil

GAUDI MOVIL CONSULTA

Consulta de Gaudi Móvil

En este espacio podrá consultar los dispositivos que tienen su firma digital.

Recuerde que puede tener más de un dispositivo móvil con firma digital y serán todos independientes entre sí.

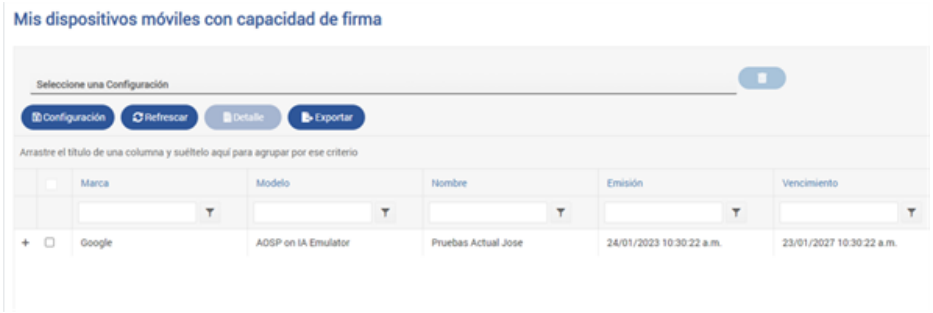

Detalle de Móvil

Si usted le da un clic al dispositvo, puede ver mayor información,, con solo dar clic en "Detalle".

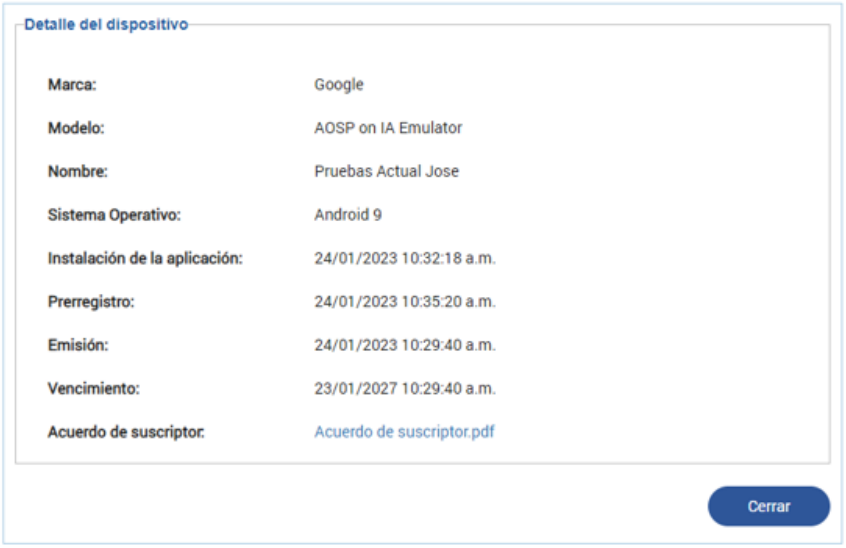

Consulta de Mis Certificados

Consulta de los certificados de los suscriptores

Certificados

Todo suscriptor de firma digital, puede verificar en esta opción todos los certificados que ha solicitado en alguna oficina de registro.

En esta opción podrán conocer cada uno de los certificados y datos tales como:

-Estado del certificado

-Serie del certificado

-Fecha de emisión

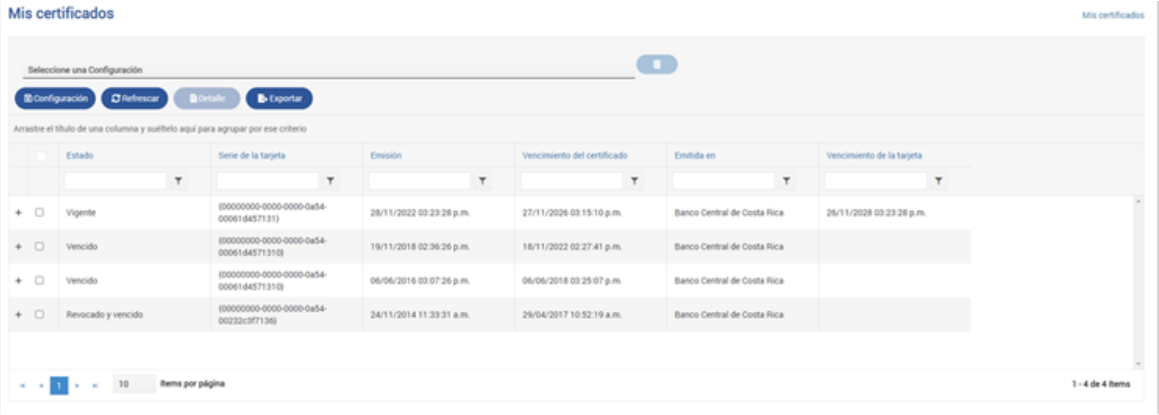

Certificados

Si se requieren ver mayores detalles de cada uno, puede dar clic en el cuadro de la izquierda y visualizarlo en pantalla.

Los datos pueden ser exportados y ser almacenados por el usuario.

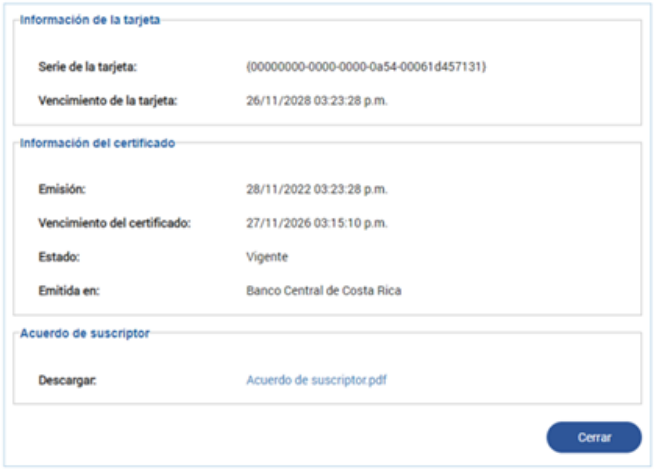

Actualización de Datos Personales

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Actualizar datos

En esta funcionalidad se le ofrece al suscriptor realizar la revisión y actualizacón de los datos que se han incluido en el sistema:

Si alguno de los datos esta incorrecto debe dar clic en "Editar" y se le ofrecerán las opciones a modificar.



Actualizar datos

-Datos de revocación: cuando se le emitió la Tarjeta de Firma Digital, se le solicitaron datos para en caso de ser necesario revocará su tarjeta; es decir, que ya no pudiera ser utilizada. Estos datos pueden ser modificados por su suscriptor cuando le sea necesario para proteger su tarjeta e información.



-Datos de la cuenta Iban: podrá actualizar la cuenta Iban que puede ser utilizada para cancelar servicios que se ofrecen en el negocio de Firma Digital.

Deberá escojer la que necesite modificar y dar clic en Siguiente.



Datos de Revocación

Los datos de revocación son muy importantes que el suscriptor los mantenga siempre actualizados y los conozcan cuando, le sea necesario revocar su Firma Digital.

En la pantalla de la derecha se muestran los datos de revocacion, el nombre y número de identificación aparecen de forma automática, según la persona que se encuentre en el sistema activo, los datos que se utilizan para revocación son:

- Provincia
- Cantón
- Teléfono
- Correo electrónico

Luego de modificar los datos requeridos, debe dar clic en Siguiente y el sistema le pedirá realizar la firma para respaldar el cambio realizado y le ratificará si se actualizaron correctamente.



realizar la firma -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/6294cf05198d40b6aaaddca4447b4016_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm

Datos de Revocación: Finalizar

En esta pantalla podrá ver el resumen de los datos que ha modificado.

Para que puedan quedar vigentes, debe realizar la firma de proceso de cambio y se actualizarán.



Cuenta Iban

Esta cuenta solo será utilizada ante el uso de servicios que de previo se dén a conocer que poseen un costo, y servirá para facilitar el proceso de pago de dichos servicios.

Para realizar este cambio, se selecciono la segunda opción "Cuenta Iban" y aparecerá en pantalla:

-Si se tienen cuentas registradas, el sistema las mostrará y el suscriptor podrá escogerlas del combo y si no aparece utilizar la segunda opción y digitarla. Recuerde que la Cuenta Iban es de 22 dígitos.



Cuenta Iban

Luego de realizar la inclusión deberá realizar la firma del proceso y así se finaliza la actualización. Para conocer como firmar dar clic aqui.

Finalmente la cuenta se modifica y se ratifica el camibo realizado con el mensaje siguiente:



firmar dar clic aqui. -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/6294cf05198d40b6aaaddca4447b4016_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm

Gaudi

Validación Dcumentos

Validación de Documentos

Validar un documento

En este opción, podrá validar que los documentos que ha recibido firmados digitalmente, se encuentren de acuerdo con lo establecido en la legislación y sean validos.



Resultado de la Validación

Si la firma es valida se presenta la imagen, con todos los detalles de la revisión y los elementos que han sido valorados, los cuales deben ser checks "verdes"

Y si se detecta algún problema en su verificación se mostrará, en lugar de verdes en rojo y podrá determinar lo que fallo en la firma.

Se recomienda que se firme con Gaudi para que sea una firma valida, porque si se realizan con otras funcionalidades puede fallar la garantía en el tiempo, porque no sella con la hora y esto no la hace valida.

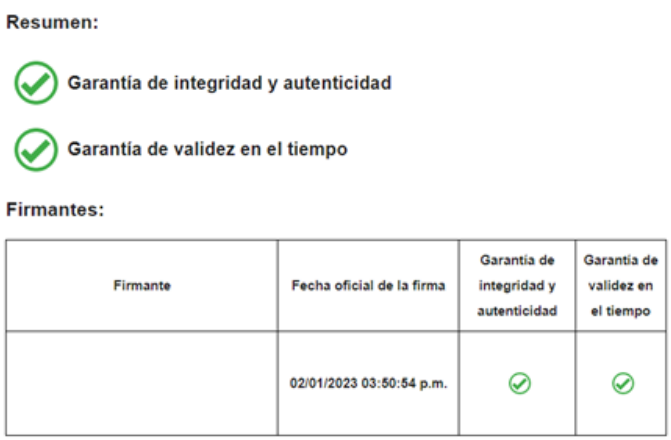

Resumen:

Garantía de integridad y autenticidad

Garantía de validez en el tiempo

Firmantes:

Firmante	Fecha oficial de la firma	Garantía de integridad y autenticidad	Garantía de validez en el tiempo
	02/01/2023 03:50:54 p.m.	✓	✓

Firmar Documentos

FIRMA DE DOCUMENTOS

Firma documentos

Para realizar la firma de documentos, Central Directo le ofrece la posibilidad de realizar su firma digital, con todos los atributos suficientes para garantizar que sea respaldada por la legislación vigente.

La plataforma, le ofrece una serie de formatos disponibles para ser firmados, los cuales se muestran en las pantallas públicas del portal.

Para realizar la firma solo debe:

-Ingresar a la Opción del Firmador.

-Escoger la opción "firma documentos".

-El documento ya debe estar listo para su firma para lo cual lo puede seleccoinar al dar clic en "seleccionar archivo".



Seleccionar documento

Luego de seleccionarlo, se visualiza en el apartado de "Documento" y se debe seleccionar la razón de la firma (debe ubicar la que es la adecuada al abrirl el combo que se habilita con la flecha de la derecha".

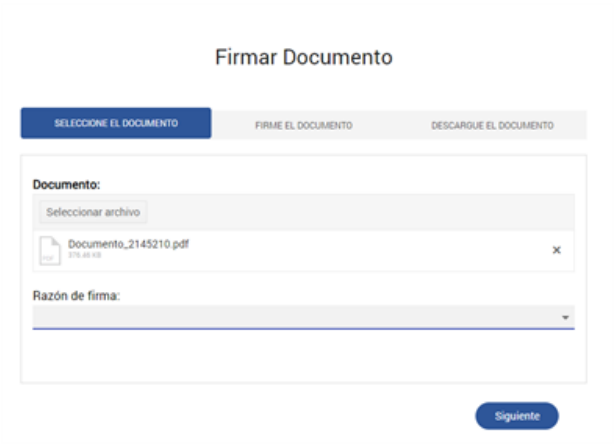

Revisar y firmar

Si todo esta correcto, debe dar clic en "Firmar", se inicia el proceso de firma del documento, para conocer los pasos para firmar debe dar clic aqui.

El BCCR no almacena copia de los documentos firmados o validados, por lo cual no tiene acceso a consultarlos. Son documentos que solo el suscriptor puede acceder su contenido.



dar clic aqui. -
https://ayudaenlinea.bccr.fi.cr/ucontent/6294cf05198d40b6aaaddca4447b4016_es-ES/sim/html/sim_auto_playback.htm

Firma documentos 2

Luego de realizar la firma del documento seleccionado, se le presentará el resultado del proceso de la firma del documento.

El documento puede ser descargado en este momento al dar clic en "descargar" y podrá ser almacenado donde lo requiera el usuario.

El BCCR no almacena copia de los documentos firmados o validados, por lo cual no tiene acceso a consultarlos. Son documentos que solo el suscriptor puede acceder su contenido.



Configurar

CONFIGURAR

Configuración - Notificaciones

Esta opción, le permite al usuario poder configurar las notificaciones que el servicio le ofrece al firmar o autenticarse con su Tarjeta de Firma Digital.

Se le recomienda siempre mantener las notificaciones activas, para que siempre este enterado al utilizar su tarjeta de firma digital y recordar que esta tarjeta es para uso personal y no debe ser usado por un tercero.

Para recibir las notificaciones tanto de Firmas y Autenticaciones, debe dar clic en "si".

Al finalizar de realizar su configuración, debe dar clic en "guardar" y se le confirmará su cambio en pantalla.

Las notifidaciones le serán enviadas al correo que ha definido previamente.



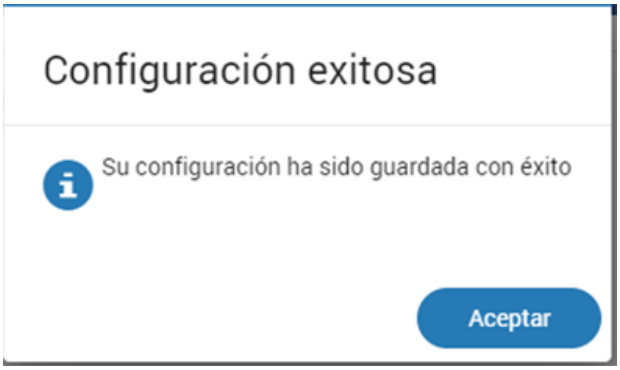

Consulta Firma Digital

Consulta de firma digital

Consulta de solicitudes de firma

El suscriptor puede consultar las diferentes transacciones que se han realizado con su firma digital, para lo cual deberá:

-Dar clic en "consultar".

-Establecer el rango de fechas de su consulta.

-Dar clic en "consultar" y el resultado será mostrado en la pantalla.



Consulta de solicitudes de firma

Dentro de los resultados se encuentran los documentos que han sido firmados, autenticaciones que han sido realizados con Gaudi.

Los datos en la pantalla pueden ser exportados por el usuario al dar clic en "exportar" en el formato que le sea mas accesible.

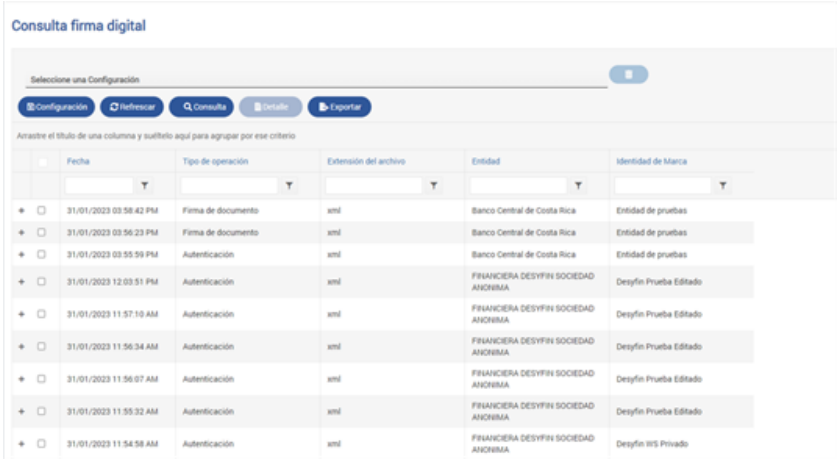

Consulta de solicitudes de firma

Puede verificar en cada línea mayor detalle, al solo dar clic en la caja de la izquierda y se amplia, según lo que se visualiza enla pantalla.

Adicionalmente, puede utilizar la opción de configurar para realizar otros acomodos visuales en su consulta.

